

CONVOCATORIA

CRONOGRAMA DEL PROCESO DE CONTRATO DOCENTE 2019

LICENCIA POR MATERNIDAD

RANKING PRIMERA ETAPA

EL COMITÉ DE CONTRATACIÓN DOCENTE 2019, EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMA TÉCNICA APROBADA CON EL D.S. N° 001- 2019-MINEDU, QUE REGULA “EL PROCEDIMIENTO, REQUISITOS Y CONDICIONES PARA LAS CONTRATACIONES EN EL MARCO DEL CONTRATO DE SERVICIO DOCENTE EN EDUCACIÓN BÁSICA, A QUE HACE REFERENCIA LA LEY N° 30328 LEY QUE ESTABLECE MEDIDAS EN MATERIA EDUCATIVA Y DICTA OTRAS DISPOSICIONES”, Y DECRETO SUPREMO N° 003-2019-MINEDU, **CONVOCA** A TODOS LOS DOCENTES INTERESADOS A LA ADJUDICACIÓN DE PLAZAS VACANTES **EBR INICIAL – CONTRATO EXCEPCIONAL** SIENDO EL CRONOGRAMA EL SIGUIENTE:

N°	ACTIVIDADES	INICIO	FIN
CONVOCATORIA			
1	PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA	09/04/2019	09/04/2019
2	PUBLICACIÓN DE PLAZAS VACANTES	09/04/2019	09/04/2019
ADJUDICACIÓN DE PLAZAS NIVEL SECUNDARIA			
3	La adjudicación de plazas vacantes está a cargo del Comité de Evaluación.	10/04/2019	10/04/2019
4	EBR INICIAL	HORA	LUGAR
		2 p.m.	UGEL TACNA (3ER PISO)
5	EMISIÓN DE RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE CONTRATO	A partir del 11 de abril del 2019	

PRECISIONES

- Los docentes que deseen coberturar la licencia por maternidad de la Prof. Luz Machaca Quispe hasta el 12 de julio 2019, de la I.E.I. N° 469 según Oficio N° 015-2019-IEI469, por una situación excepcional al estar en proceso de construcción la mencionada I.E., y estar funcionando en el turno tarde en otra I.E., la adjudicación de la plaza estará a cargo de la UGEL Tacna, por lo que en aplicación de la norma técnica de CONTRATO EXCEPCIONAL, se adjudicará a los docentes que voluntariamente deseen participar los 5 siguientes del ranking o los 5 sub siguientes.
- EL DOCENTE AL MOMENTO DE LA ADJUDICACIÓN DEBE PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN: COPIA SIMPLE DEL TÍTULO DE PROFESOR O DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN QUE CORRESPONDA A LA MODALIDAD, NIVEL/CICLO Y/O ESPECIALIDAD.
- ASI MISMO DEBE ADJUNTAR LAS SIGUIENTES DECLARACIONES JURADAS:
 - ANEXO 05 (DECLARACIÓN JURADA PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN).
 - ANEXO 06-A (DECLARACIÓN JURADA – REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS –REDAM).
 - ANEXO 6-B (DECLARACIÓN JURADA – NO ENCONTRARSE INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES DE REPARACIONES CIVILES, REDERECI).
 - ANEXO 7 (DECLARACIÓN JURADA DE DOBLE PERCEPCIÓN DEL ESTADO).

EL COMITÉ



UNIDAD DE
GESTIÓN
EDUCATIVA
LOCAL TACNA

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad”*